



**Constancia de validación de proyecto ganador en la  
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 33 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial PUEBLO NUEVO BAJO, clave 08-039 en la Demarcación Territorial La Magdalena Contreras corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>33</u> - <u>000304</u> /2025 y número de identificación <u>3</u>
Nombre
"LA LUZ SOLAR EN LA ECONOMÍA FAMILIAR"
Descripción
EN LA INSTALACIÓN DE CALENTADORES SOLARES DE 15 TUBOS, CON UN TERMO TANQUE DE ACERO INOXIDABLE DE 180 LITROS DE CAPACIDAD. CON TUBOS DE CRISTAL RECUBIERTOS DE NITRITO DE ALUMINIO. KIT COMPLETO, PARA SU INSTALACIÓN EN LA AZOTEA, CON MANO DE OBRA DE CARGA Y DESCARGA JUNTO AL TINACO CON SU LÍNEA DE AGUA CALIENTE Y PROBANDO SU FUNCIONAMIENTO DEL CALENTADOR SOLAR.
Lugar de ejecución
TODA LA UT

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

 <b>TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO</b> <hr/> LIC. HÉCTOR PORFIRIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ <b>NOMBRE Y FIRMA</b>	 <b>DIRECCIÓN DISTRITAL 33</b> INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN DISTRITAL <b>33</b>	 <b>SECRETARÍA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO</b> <hr/> LIC. AMADOR FERNANDO OSORIO DOMÍNGUEZ <b>NOMBRE Y FIRMA</b>
--	---	---